



COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "Luz del Sur TAXLUSUR S.A."

RESOLUCION CNNTT No 022-cj-017-2002 / R.S.C. No 02.Q.I.J.3627/RGS-MER.No 65
R.U.C. 1791874196001 TELFS.: 3042157 / 09823305 / 2951 494
CANTON MEJIA - ECUADOR

NOMBRAMIENTO

Quito, 30 de junio del 2009.

Señor Don :
CARLOS WASHINGTON JACOME QUILLUPANGUI.
Presente.-

De mis consideraciones:

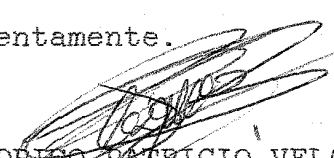
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte en Taxis Luz del Sur Sociedad Anónima " TAXLUSUR S.A. ", llevada a efecto el 28 de mayo del 2009, a las 17H30, resolvió designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE**.

De acuerdo al Reglamento para Nombramiento de Administradores, expedido mediante Resolución 4147 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O. 633 de Septiembre 6 de 1.974, se expresa a continuación la información correspondiente.

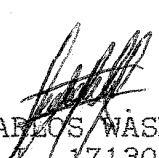
1. Denominación de la Compañía: " TAXLUSUR S.A. ".
2. Fechas de Constitución e Inscripción: Se constituyó el 31 de Julio del 2002, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de octubre del 2002.
3. Junta General que resuelve la nominación: 28 de mayo del 2009, las 17H30.
4. Denominación del Cargo: **PRESIDENTE**.
5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Estatuto.
6. Período de Vigencia del Nombramiento: dos años.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de aceptación al pie de la presente.

Atentamente.


RODRIGO PATRICIO VELASQUEZ VASCONEZ.
Gerente General.
C.I. 1708564107

RAZON DE ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación, de acuerdo a los términos antes mencionados.


CARLOS WASHINGTON JACOME QUILLUPANGUI.
C.I. 1713097200.

Quito, 30 de junio del 2009.

Odle. Ibarra Calle N.-5 OEIO-22 y Pedro Castrillón Quito.-

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1609 del Repertorio y 114 del Registro Mercantil, hoy Jueves a las once horas.-

Machachi, Julio 9 del 2009.- Certifico.- El Registrador.- *AB/ J. J. J.*

